C.P- No. 004-2026
Aguazul Casanare, 11 de Noviembre de 2026

Señores:
PROVEEDORES

Asunto: **ADENDA NUMERO 001**
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004-2026.

OBJETO: ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE AMBULANCIA PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO (TAB) DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.
VALOR: TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. ($350.000.000)
PLAZO: CUATRO (04) MESES.

La Gerente del Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E., en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en atención a las observaciones presentadas dentro del proceso de Convocatoria Pública No. 004 de 2026

CONSIDERANDO:

Que, en desarrollo de la revisión de las observaciones presentadas a los términos definitivos de la Convocatoria Pública No. CP 004-2026, se identificó una inconsistencia en la descripción de las características técnicas del vehículo requerido para la ambulancia TAB, específicamente en lo relacionado con el número y disposición de cilindros, el número de válvulas y la potencia del motor.

Que la ficha técnica contempla una descripción que señala un motor de seis (6) cilindros en V, veinticuatro (24) válvulas y una potencia de 147,0 kW, características que no corresponden a las especificaciones técnicas del vehículo Toyota Hilux CH 2.4 Diesel 4x4 MT, previsto en el proyecto aprobado y en el análisis técnico de la alternativa.

Que, con el propósito de garantizar la claridad, coherencia y precisión de las condiciones técnicas exigidas, así como evitar interpretaciones contradictorias por parte de los interesados, se hace necesario ajustar la ficha técnica establecida en los términos y condiciones definitivos del presente proceso de convocatoria pública de la siguiente manera:

Modificaciones:

Segmento	División	Subdivisión	Breve Descripción	Marca	Potencia (HP/kW)	Tracción	Transmisión	Tipo de Combustible
Ambulancias	TAB	4x4	HILUX CH. 2.4 DIESEL 4X4 MT AMBULANCIA TAB	TOYOTA	147,0	4x4	Mecánica	Diésel

AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO (TAB)

Modelo 2027
Homologación Ambulancia TAB
Torque Máximo (Nm @ rpm) 400 @1.600.-2000
Potencia Mínima 147 HP@3400
Sistema de transmisión 4 X 4
Servicio Oficial
Combustible Diésel
Cilindraje 2.393 cm3

No Cilindros 4 en línea, en 16 válvulas
6 velocidades
Dimensiones aproximadas Largo Ext.: 2,40 metros
Largo total: 5070
Ancho total: 1800
Altura: 1795

PARÁGRAFO PRIMERO. La potencia de ciento cuarenta y siete (147) HP corresponde a un requisito mínimo de desempeño del vehículo. En consecuencia, se admitirán vehículos cuya potencia sea superior a la mínima exigida, siempre que cumplan con las demás características y condiciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en los términos definitivos de la convocatoria.

PARÁGRAFO SEGUNDO. Para efectos de la verificación del cumplimiento de este requisito, la potencia deberá acreditarse mediante la ficha técnica del fabricante o el documento técnico oficial correspondiente al vehículo ofertado, en el cual se identifique claramente la potencia del motor y las revoluciones por minuto (RPM) a las cualés se alcanza.

SEGUNDO. Las demás condiciones, requisitos, especificaciones técnicas y disposiciones contenidas en los términos y condiciones definitivos de la Convocatoria Pública No. 004-2026 que no sean modificadas expresamente mediante la presente adenda continúan vigentes y sin modificación alguna.

TERCERO. Publicar la presente adenda en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, para conocimiento de todos los interesados y participantes del proceso.

CUARTO. La presente adenda rige a partir de la fecha de su publicación.

NOHORA MARGARITA MENDOZA BUELVAS
Gerente

Revisó. **Sergio Andrés Llevane Sotelo**
Jefe Oficina Asesora Jurídica